

Imprimir

La medición del desempleo se hace con Encuestas de Hogares y el DANE lleva más de setenta años haciéndolo con diversos instrumentos, inicialmente con la Encuesta Nacional de Hogares ENH, trimestral, con muestra simplificada y cobertura en siete ciudades, reemplazada por la Encuesta Continua de Hogares ECH, mensualizada y ampliada a trece ciudades, hasta llegar a la vigente Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, 23 ciudades y área rural dispersa, que tiene veinte años y cumple diversos objetivos.

Con los anteriores instrumentos y más de setenta años de medición, es persistente encontrarse con un lugar común, que la tasa de desempleo colombiana promedio supera el 10% y es la más alta de América Latina, a pesar de tener un mercado de contratación flexible y unos ingresos rígidos, condiciones con las que otros países tienen tasas promedio del 5%. El último reporte del DANE, por ejemplo, muestra una serie mensual, desde enero de 2000 hasta junio de 2026, con una tasa de desempleo promedio del 11.6%, una máxima del 22%, en plena pandemia, mayo del 2020 y la más baja en 7%, noviembre del 2025.

Dado que el elevado desempleo es un problema estructural, identificado durante varios gobiernos, a Colombia han llegado tres misiones internacionales, buscando alternativas, y se han tenido tres reformas en el mercado de trabajo, dos en el sistema de seguridad social, salud y pensiones, y una tributaria, buscando soluciones. ¿Qué propusieron las misiones y que formularon las reformas?, es el primer punto por desarrollar, mientras los resultados, en el último cuatrienio, es lo posterior.

1. De las misiones a las reformas

La primera Misión llegó en los años setenta, 1970, de la mano de la OIT, propuso mirar estructura productiva, fue archivada. La segunda fue más prolífica, la Misión Chenery en 1984, en su diagnóstico dijo que, la entonces tasa promedio largo plazo del 10%, se distribuía en 8% factores estructurales y 2% cíclicos y sugirió varias reformas. La Ley 50/90 eliminó la retroactividad de las cesantías en los contratos privados, facilitó la contratación temporal y redujo trámites y costos de despido, mientras la Ley 100/93 ajustó tarifas en seguridad social, abrió la competencia de EPS y AFP y redujo el papel del ISS.

La promesa de reducir el desempleo con mayor flexibilidad no se cumplió, se adujo entonces que, habían quedado incompletas las reformas y, en 2002, con la Ley 789, se amplió la flexibilidad del mercado, esa vez eliminando algunos recargos y reduciendo costos en horas extras. Diez años después, para 2012, los problemas estructurales se mantenían, el promedio largo plazo y la informalidad persistían y, una reforma tributaria, la Ley 1607, hizo el papel de una nueva reforma laboral, reduciendo la parafiscalidad en 13.5 puntos, eliminando del impuesto a la nómina las contribuciones al SENA, al ICBF y el aporte patronal en salud para las unidades productivas del régimen tributario ordinario, con ella se redujo la informalidad en dos puntos, sin embargo el desempleo de dos dígitos se sostuvo.

Después de las varias reformas registradas, la situación del mercado laboral antes de la pandemia, a diciembre de 2019, no era muy diferente de la analizada hace 42 años por el equipo Chenery. La tasa de desempleo de dos dígitos y promedio de largo plazo superior al 10%, informalidad superior al 50%, baja productividad total de factores, inactividad esencialmente femenina de todas las edades y de hombres en edad escolar, brecha en tasas de participación de hombres (74%) y mujeres (54%) de 20 puntos, tasa de desempleo femenina que dobla la de los hombres, tasa de desempleo de jóvenes al doble de la general y desequilibrio en las remuneraciones entre hombres y mujeres. Los grupos vulnerables, mujeres de todas las edades, la juventud y minorías étnicas y de orientación sexual diversa.

En esas circunstancias y con la pandemia en curso, durante el 2020, el gobierno Duque convocó la Misión Levy; paralelamente, la Escuela Nacional Sindical ENS convocó una Misión Alternativa, sin carácter oficial. Aun cuando el diagnóstico no difiere mucho, las relaciones de causalidad y las recomendaciones fueron antagónicas, por un lado, la Misión Levy propuso acentuar la flexibilización, bajo el argumento de que, entre más flexible el mercado y con menores costos se genera más empleo, mientras la Misión Alternativa propuso diversificar la estructura productiva y estimular la economía popular.

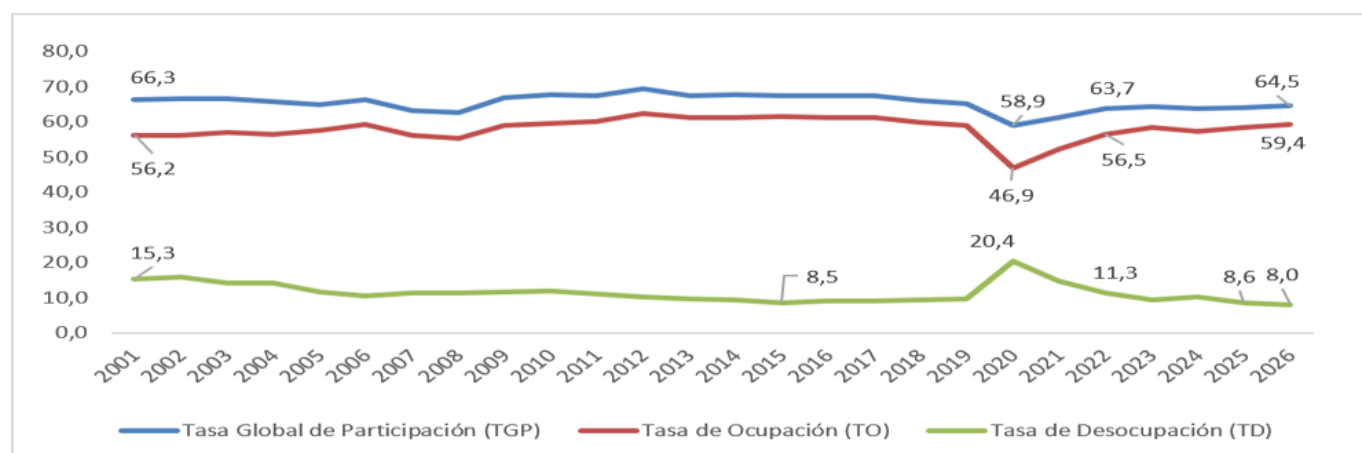
Con el gobierno Petro se presentaron proyectos de reforma laboral y en la seguridad social, salud y pensiones, con algunas de las recomendaciones de la Misión Alternativa. La reforma laboral sufrió muchos tropiezos, incluido el frustrado tránsito por la Comisión séptima del

Senado y su traslado a la Comisión cuarta, para ser aprobada y sancionada como la Ley 2466 de 2025. La reforma pensional tuvo cinco debates, dos veces en la plenaria de la Cámara, fue aprobada y sancionada como la Ley 2381 de 2024, sin embargo, se encuentra suspendida por decisión de la Corte Constitucional. La reforma a la salud fue hundida dos veces en la Comisión séptima del Senado, en tercer debate, luego de haber sido aprobada, las mismas dos veces, en la Comisión séptima y la plenaria de la Cámara. La única que se implementó es la laboral.

2. El desempleo más bajo del siglo XXI, con empleo totalmente particular

El último reporte del DANE es al mes de junio, incluyendo el trimestre abril - junio, según el cual, de los veintiséis años de este siglo, la tasa de desempleo más baja, de mitad de año, es la obtenida en el presente 2026, del 8%. Esporádicamente, se han obtenido resultados inferiores, para otros momentos del año, por ejemplo, en este siglo, las tasas más bajas fueron el 7%, para noviembre de 2025, y el actual 8%, alcanzado tres veces, en los meses de diciembre de 2025 y repetida consecutivamente en los de mayo y junio de este año. Algo similar sucedió en el trimestre julio - septiembre de 1994, en vigencia de la Encuesta Nacional de Hogares, con el 7.6%, la más baja de la historia colombiana.

Tasa de desempleo, participación y ocupación, junio, 2001 - 2026

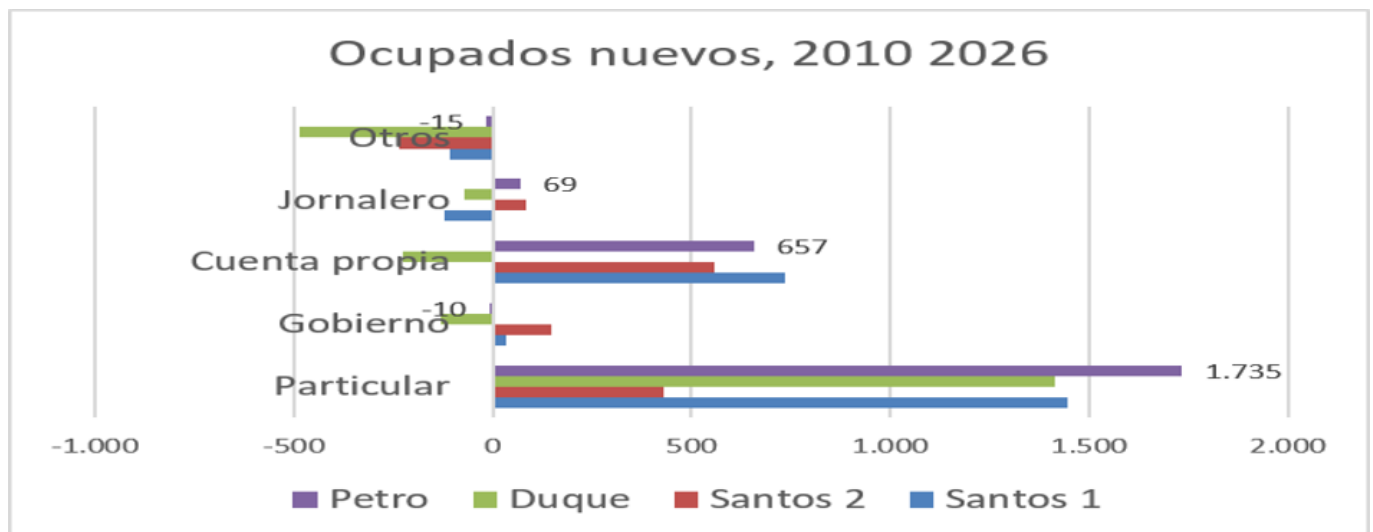


Fuente: DANE, GEIH, reporte junio de 2026.

Después de la crisis del COVID, donde la tasa de desempleo llegó al 20.4%, mientras las de ocupación y participación tuvieron su más bajo desempeño, del 46.9% y 58.9% respectivamente, la tendencia de recuperación se sostuvo en el cuatrienio que culmina, donde en 29 meses, de 48, se obtuvo tasa de desempleo de un dígito. El resultado es más elocuente en los dos últimos años, en los cuales, en 21 meses, de 24, la tasa fue de un dígito y en descenso, hasta el actual 8%, acompañado de mejora en las tasas de participación, al 64.5% y de ocupación, al 59.4%, ambas son consecuencia del estímulo a la economía popular, donde se encuentra el corazón del mundo del trabajo.



En los dieciséis años transcurridos, entre el 2010 y el 2026, últimos cuatro gobiernos, en Colombia se generaron 5.910.000 nuevos puestos de trabajo, de los cuales, al cuatrienio Petro le correspondió entregar el 41%, para 2.436.000 ocupados, siendo el de mejor resultado, con arraigo en la diversificación de la actividad productiva, expansión del turismo, educación y salud en los territorios de la Colombia profunda, recuperación de la manufactura y transformación de bienes agropecuarios.



Cuatro debates han polarizado la entrega de información periódica sobre el mundo del trabajo: i) que el DANE le hace un favor al gobierno y manipula cifras, ii) que el gobierno estatizó la economía y amplió la burocracia, iii) que la economía es más informal que nunca, y iv) que el sesgo contra las mujeres ha crecido. Estos debates son descalificadores e intencionados en la dirección de atacar al gobierno con datos aislados y sin contexto, la realidad dice otra cosa, para confirmar el dicho de que “dato mata relato”.

La metodología de la GEIH es internacional, no es un híbrido criollo, lleva veinte de años de aplicación efectiva, superó la brecha de desinformación dejada por la falta de empalme con la anterior Encuesta Continua de Hogares ECH, producto de la soberbia del gobernante de turno, y se consolidó internacionalmente como un ejercicio técnico producto de una Entidad con alta reputación en el mundo. No es una metodología improvisada y sus resultados provienen de ejercicio periódico de recolección de información a nivel nacional, de cobertura más amplia, 23 ciudades y alcance al área rural dispersa y de centros poblados menores. El DANE no es una encuestadora electoral con intereses en quienes las contratan.

El impulso a la economía popular va al corazón del mundo del trabajo, es allí donde se originan las alternativas de oportunidades de trabajo y se dinamiza la actividad cotidiana con iniciativa particular. El cuatrienio Petro no solo es quien entrega el mayor resultado en

materia de reducción del desempleo y mayor creación de nuevos puestos de trabajo, sino que lo hace fortaleciendo la actividad privada, sin expropiaciones ni intervenciones de empresas. Todos los nuevos puestos de trabajo de este cuatrienio corresponden a la actividad privada, 1.735.000 empleos particulares y 657.000 por cuenta propia, son la consecuencia de un gobierno garantista de la libre empresa desde su base social, no son empleados del gobierno.

La informalidad es otro problema crónico y estructural del mercado de trabajo, en el siglo pasado era del 59% en áreas urbanas y más del 90% en áreas rurales, concentrado en la presencia de trabajadores por cuenta propia con su satélite de los familiares no remunerados, el servicio domestico y el empleo de micro establecimientos. Desde el 2018, con los ajustes metodológicos y la inclusión de la seguridad social, el DANE mide mejor esa informalidad, cuyo último reporte es al mes de mayo, con el 54.3% nacional, rural y urbano, y el 83% exclusivamente rural, ambos inferiores respecto al recibido en 2022, que era del 57% nacional y 84% rural, de tal manera que, la informalidad también se reduce.

Que la nueva ocupación es predominantemente formal y del segmento asalariado contratado por particulares, lo dicen las cifras: i) a junio, el empleo particular, no gubernamental, llegó a 11.1 millones de personas, contra 9.3 millones del 2022, mientras el segmento de trabajadores por cuenta propia termina en 10.1 millones contra los 9.5 millones del 2022, de tal manera que la relación entre trabajadores asalariados y por cuenta propia pasa de ser 0.99 a 1.09, más empleo dependiente que trabajadores independientes, y ii) a mayo, el segmento formal llegó a 11.2 millones contra 9.5 millones recibidos en el 2022, mientras el informal termina en 13.3 millones contra los 12.7 millones recibidos cuatro años antes.

Finalmente, la brecha por genero se reduce, aun cuando está lejos de desaparecer, la presencia femenina aumenta sustancialmente, llega al 54% en tasa global de participación, reduciendo la brecha con los hombres del 25.6%, hace cuatro años, al 22%, aumentando la tasa de ocupación al 48.7%, lo que representa 4.5% mas que a inicios de este gobierno. Como consecuencia, la tasa de desempleo femenina también se reduce, al 9.9% del 14.1% recibido, y la brecha con los hombres pasa de ser de 4.9 a 3.3. El efecto en materia de

seguridad social es contundente, a mayo del 2026 hay 4.8 millones de mujeres cotizando a pensión, con un incremento de 825 mil en el cuatrienio.

Ricardo Bonilla González, Ex ministro de Hacienda

Foto tomada de: France 24